



Acta de la reunión ordinaria de Consejo de Departamento celebrada el 14 de marzo de 2017

En la Universidad de Almería, en el Aula Magna del edificio C de la Facultad de Humanidades, a las 11.00 de la mañana en segunda convocatoria y previa convocatoria del Director del Departamento de Filología, se reúnen en sesión ordinaria los miembros del Consejo del Departamento de Filología para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Informe del Director
- 2.-Aprobación, si procede, de actas pendientes del Consejo de Departamento (2-diciembre-2016) (23-enero-2017) (21-febrero-2017).
- 3.- Aprobación, si procede, del presupuesto para 2017.
- 4.- Aprobación, si procede de las solicitudes de estancias de investigación presentadas.
- 5.- Ruegos y preguntas.

**Asistentes**

AGUIRRE SÁDABA, FRANCISCO JAVIER

ARVIDE CAMBRA, MARÍA LUISA

CARINI LÓPEZ, JUDITH ANNE



CASADO VALENZUELA, ALICIA

ESPEJO MURIEL, MARIA DEL MAR

GALERA MASEGOSA, ALICIA

HERNANDEZ MEDINA, JUAN JOSÉ

IBÁÑEZ, IBÁÑEZ, JOSÉ RAMÓN

LÓPEZ CRUCES, JUAN LUIS

REDONDO OLMEDILLA, JOSÉ CARLOS

SÁNCHEZ GÁZQUES, JOAQUÍN JOSÉ

THER, FRIEDERIKE

**Excusan su no asistencia:**

GARCÍA NAVARRO, CARMEN

GIL SERRA, ANA FE

LÓPEZ MUÑOZ, MANUEL

SALABERRI RAMIRO, SAGRARIO

SANZ PÉREZ, CELIA

VALLES CALATRAVA, JOSE RAFAEL

## ASUNTOS TRATADOS

1.- El Director informa de que está cerca de cumplir su periodo como Director del Departamento y de que hay que preparar los plazos y disposiciones para renovar la dirección del departamento. Previo a ello habrá de constituirse el Consejo de Departamento a través de los distintos sectores representados, de ahí que haya que renovarse el sector de alumnos. Informa igualmente que el calendario pertinente para la renovación del mismo y así como del proceso electoral ya está en marcha. Informa igualmente que tras la constitución de dicho consejo con el/los sectores/es renovado/s se celebrará un consejo para la elección de un nuevo director.

2.- Previo a la información de las actas que se van a someter a votación, se abre un turno para que los presentes, si así lo desean, puedan intervenir. Tras ello se someten a votación las actas:

-Ordinaria de 2 de diciembre de 2016

-Extraordinaria de 23 de enero de 2017

-Extraordinaria de 21 de febrero de 2017.

Votando todos los asistentes a favor de su aprobación

3.- Se presenta una propuesta de presupuesto económico para 2017. Esta cantidad incluye el crédito inicial que se concede al Departamento y a dicha cantidad también habría que añadir el remanente del año anterior, remanente global donde se incluye el dinero que no se gastó el año anterior. El crédito inicial es 43.137,37 y el remanente 16.609,87. Estas son cifras remitidas por la Gerencia de la Universidad. El Director informa que se ha seguido el mismo modelo que el año anterior y de igual modo se ha seguido las indicaciones de la Gerencia de la Universidad de Almería. Así pues, aparecen distintos capítulos y un capítulo de gastos de administración, apartados que se orientaron y organizaron siguiendo las directrices de Gerencia de la Universidad. El Director informa igualmente de que hay una nueva ventana referida a la aportación destinada a la revista *Oralia*, cuya cuantía asciende a 1.900 euros y que fue una partida

que se aprobó en Consejo de Departamento anterior, por ello aparece así consignada en este presupuesto. El Director informa que en años anteriores se había seguido otros procedimientos, pero desde el año anterior, por eficacia y por una mayor operatividad se decidió que se mantuviera una distribución para saber así de que dinero aproximado se podía disponer para cada una de las áreas.

Se presenta pues esta propuesta de reparto por áreas junto a la propuesta de presupuesto. Se informa también que el procedimiento de este año en parte ha sido diferente en lo relativo al remanente, porque este es global y no hay remanente por áreas. Esto se ha llevado a cabo así para equilibrar las desigualdades existentes en el reparto del remanente, hecho que pudiera haberse dado con anterioridad. Al remanente se le ha aplicado un 50%, esta cantidad se ha dividido entre los distintos porcentajes de cada una de las áreas y el 50% restante ha sido repartido de manera lineal entre el número de áreas que componen el Departamento.

Se somete a votación el presupuesto de 2017, votando todos los asistentes su aprobación.

4.-Se someten a votación las estancias de investigación presentadas:

-María Elena Jaime de Pablos, en la Dublin City University, del 26 de junio al 16 de julio de 2017.

-Miguel Gallego Roca, en la Universidad de Bucarest, entre el 20 y el 28 de mayo de 2017.

-María del Mar Espejo Muriel en el CSIC (Madrid) entre los meses junio-julio de 2017.

- Joaquín J. Sánchez Gázquez en la Universidad de Oxford, entre el 30 de julio y el 31 de agosto de 2017.

Votando todos los asistentes su aprobación.

5.- En el turno de ruegos y preguntas interviene el profesor D. Juan Luis López Cruces para dar las gracias a los profesores D. Javier Aguirre Sádaba y Doña María Luisa Arvide Cambra por haber asumido la docencia de la profesora Bárbara Herrero Muñoz-Cobo, y por su buena disposición en el desarrollo de la misma.

## ACUERDOS ADOPTADOS

1.- Aprobación, de actas pendientes del Consejo de Departamento:

- Ordinaria de 2 de diciembre de 2016
- Extraordinaria de 23 de enero de 2017
- Extraordinaria de 21 de febrero de 2017.

2.- Aprobación del presupuesto para 2017.

3.- Aprobación de las estancias de investigación:

- María Elena Jaime de Pablos en la Dublin City University, del 26 de junio al 16 de julio de 2017.
- Miguel Gallego Roca, en la Universidad de Bucarest, entre el 20 y el 28 de mayo de 2017.
- María del Mar Espejo Muriel en el CSIC (Madrid) entre los meses junio-julio de 2017.

Sin más que tratar, se levanta la sesión a las 11:45 en Almería, a 14 de marzo de dos mil diecisiete. Como secretario doy fe de lo anterior.